

Versión Estenográfica de la Novena Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual a través de la plataforma WebEx.

Ciudad de México, a 4 de junio de 2021.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muy buenas tardes a todas las personas, les saludo con mucho gusto, siendo las 14 horas con 10 minutos del 4 de junio del año 2021, damos inicio a la Novena Sesión Especial del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, le voy a pedir por favor maestro Patricio Ballados verifique la asistencia y el quórum para sesionar.

Mtro. Patricio Ballados: Buenos días a todas y a todos, por supuesto Presidenta.

Dado que se trata de una sesión virtual, pasaría lista primero a los consejeros, luego a los representantes de los partidos.

Le informo presidenta, asimismo que la consejera Favela está atendiendo un compromiso institucional, por lo que se le hará imposible reunirse en este comité.

Consejero Espadas, buenas tardes.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Mtro. Patricio Ballados: Consejero Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Presente.

Mtro. Patricio Ballados: Consejera Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Presente.

Mtro. Patricio Ballados: Consejera Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presente.

Mtro. Patricio Ballados: Bien, le informo que están cuatro de los cinco miembros con voto del comité.

Ahora consulto sobre la presencia de los partidos políticos:

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: Presente.

Mtro. Patricio Ballados: Partido Revolucionario Institucional.

Representante del PRI: Presente.

Mtro. Patricio Ballados: Partido de la Revolución Democrática.

Representante del PRD: Presente.

Mtro. Patricio Ballados: Partido del Trabajo.

Representante del PT: Buenas tardes a todas y a todos.

Presente el PT.

Mtro. Patricio Ballados: Buenas tardes.

Partido Verde Ecologista de México.

Representante del PVEM: Buenas tardes a todas y a todos, presente.

Mtro. Patricio Ballados: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes, presente.

Mtro. Patricio Ballados: Buenas tardes al Partido Verde y a Movimiento Ciudadano.

MORENA.

Representante del Partido MORENA: Buenas tardes, presente.

Mtro. Patricio Ballados: Buenas tardes.

Encuentro Solidario.

Redes Sociales Progresistas.

Sara Soto nos está diciendo que está presente y no tiene cámara, entonces la damos por presente.

Fuerza por México.

Representante del Partido Fuerza por México: Presente.

Mtro. Patricio Ballados: Bien, le informo a la Presidenta que se encuentran presentes nueve de 10 partidos con registro nacional.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, maestro Ballados.

En tal virtud tenemos el quórum y la asistencia para sesionar, le voy a pedir por favor desahogemos el tema correspondiente al orden del día.

Mtro. Patricio Ballados: Con mucho gusto, y dado que el orden del día fue circulado con anterioridad, procede su Discusión y, en su caso, aprobación.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, maestro Ballados.

Colegas, representaciones está a su consideración el orden del día.

Al no haber intervenciones, procedemos a la votación y al consenso por favor, maestro Ballados.

Mtro. Patricio Ballados: Por supuesto, maestra Zavala.

Partido Acción Nacional.

Representante del PAN: En pro del consenso.

Mtro. Patricio Ballados: PRI.

Representante del PRI: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: PRD.

PT.

Representante del PT: En pro del consenso.

Mtro. Patricio Ballados: Partido Verde.

Representante del PVEM: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Movimiento Ciudadano.

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: MORENA.

Representante del Partido MORENA: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Redes Sociales Progresistas, si me puede decir por el chat, Sara.

Gracias.

Me dice que a favor.

Fuerza por México.

Representante del Partido Fuerza por México: A favor.

PRD.

Representante del PRD: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Gracias.

Existe consenso, Presidente.

Ahora consulto si es de aprobarse el orden del día.

Consejero Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Consejero Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Gracias.

Consejera Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Consejera Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Gracias, a todas y a todos.

Es aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, en tal virtud procedemos al desahogo del primer asunto del orden del día.

Mtro. Patricio Ballados: Con mucho gusto, Presidenta.

El primer punto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica su acuerdo 13 de 2021, en cuanto al costo para que Televimex S.A. de C.V. y Radio Televisión S.A. de C.V., inserten la pauta especial en las señales del Canal Las Estrellas, Canal Cinco y las ponga a

disposición de comercializadora de frecuencias satelitales S. de R.L. de C.V. en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...y las ponga a disposición de Comercializadora de Frecuencias Satelitales S. de R.L. de C.V., en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente de apelación 50 de 2021.

Y si no tiene inconveniente, Presidenta, simplemente para presentar rápidamente este tema, se trata de un tema prácticamente de trámite, lo cierto es que como recordarán ustedes hubo un diferendo en cuanto al monto de la contraprestación entre los mejor conocidos como Televisa y como DISH. A partir de ahí ha habido impugnaciones, la última de las cuales señaló que el cálculo del costo por parte del INE tendría que ser modificado para poder reconocer el IVA que se causaba.

Esto ya fue pagado por DISH a Televisa, en días pasados el último pago, y entonces lo que tenemos es que hacer esta cuestión.

Dos, dos cosas al respecto.

Hemos recibido de la consejera Ravel y agradecemos unas observaciones, en efecto, ahí incluiremos tanto en los antecedentes como en la parte considerativa, el escrito que enviamos a Televisa, así como su contestación, así como también algunas cuestiones que pidió la consejera Ravel que se incluyeran relativas a la sentencia, entonces, eso desde el punto de vista de la Secretaría Técnica podría ser viable, Presidenta, consejeras y consejeros, y colegas.

Y en segundo lugar, señalar que en efecto, lo que era importante es poderlo sacar antes de la jornada electoral, la verdad que hemos estado con un poco de cargas de trabajo, ya lo decía la consejera Zavala en su conferencia de prensa, más de 200 mil órdenes de transmisión y más de 55 millones de *spots*, entonces estábamos, digamos, con muchas cuestiones y es por eso que acudimos hasta el día de hoy para ver esto, que de nuevo es un tema que ya en los hechos ha quedado saldado.

Muchas gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, maestro Ballados.

¿Alguna intervención con relación a este punto del orden del día?

Jesús, por favor, adelante.

Representante del PT: Sí, cómo no, claro que quisiéramos participar, que queremos participar y que vamos a participar.

Gracias, Consejera Presidenta.

Es increíble, verdaderamente increíble que a seis meses de iniciado el conflicto con DISH, todavía se vengán arrastrando problemas o dificultades que obstaculizaron el desarrollo de la retransmisión de los mensajes de los partidos políticos, en uso pleno del derecho constitucional que nos asiste.

Indiscutiblemente que este espinoso tema pasará a la historia de la comunicación política, como una de las más sobresalientes marrullerías mediáticas, y si no, ya verán por qué.

En 2014, en esta misma mesa del Comité de Radio y Televisión, se aprobaron los escenarios para la elección federal y DISH puso trabas, a pesar de que en ese entonces solo era DISH y SKY.

Lo mismo ocurrió en 2017 y 2019, así que por qué no habría de ocurrir en este proceso electoral federal.

El 5 de noviembre del año pasado, DISH solicitó una prórroga acerca de los acuerdos tomados en la materia, el 24 de noviembre del año pasado DISH dijo que no había podido llegar a un arreglo.

El 14 de diciembre se reunieron para negociar DISH y Televisa, sin llegar a acuerdos.

El 15 de diciembre, de plano, dijo que estaba muy caro lo que les cobraba, y el 26 de diciembre DISH impugnó el costo que aprobó este comité.

Es decir, pronto se cumplirán más de seis meses de dimes y diretes, de oficios y respuestas, de consultas y aclaraciones, de notificaciones y apelaciones, de acuerdos y desacuerdos, de ofertas y contraofertas, de recursos legales, ¿para qué? Pues para evadir la retransmisión de nuestros *spots*.

Federico Staines aquí presente, mi compañero y amigo del PRD, ha dicho en innumerables ocasiones que si fueran pagados esos *spots* tendríamos fila de vendedores, pero como son a través de los tiempos del estado, entonces no pueden o no les parece el costo, y mientras lo que les piden no les parece el costo para transmitir lo que deben de transmitir a los partidos políticos y a la autoridad electoral.

Con el pretexto de generar una sobreexposición de partidos políticos y de candidaturas de una sola entidad federativa, desde el proceso electoral federal 2014-2015, este Instituto determinó que a fin de tutelar el principio...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

...partidos políticos y candidaturas de una sola entidad federativa desde el Proceso Electoral Federal 2014-2015, este Instituto determinó que a fin de tutelar el principio de equidad en la contienda evitando que una elección local fuera vista y escuchada en todo el país, los concesionarios de televisión restringida satelital debían retransmitir las señales radiodifundidas obligatorias con una pauta exclusivamente federal.

A esto, a la pauta exclusivamente federal es lo que en el Partido del Trabajo nos hemos manifestado en contra, absolutamente en contra porque de nada sirve transmitir spots nacionales en localidades donde la oferta electoral es una muy distinta donde los candidatos pues nada tienen que hacer o los mensajes no son entendidos.

Pero eso, eso será una lucha que continuaremos dando en otro momento y en otro lugar.

Se calcula que hasta el momento ya van más de 300 misiones espaciales a los confines de la galaxia y nos implican que el control de estas naves se hace mediante ondas de radio, las cuales pueden demorarse varios minutos dependiendo de cuán lejanas estén de la tierra.

No es ciencia ficción, ¡eh!

Para Marte, por ejemplo, el envío de las órdenes a través de estas ondas pueden tardar hasta 20 minutos, avances tecnológicos inimaginables.

Y aquí en nuestro país no se puede lograr que se cumpla la obligación de dichos concesionarios de televisión radiodifundida para bloquear estatalmente los mensajes de los partidos políticos y menos que Dish retransmita la pauta Federal en la programación de la señal original para cumplir con un mandato constitucional, argumentando cargas gravosas y desproporcionadas.

Nos consta, nos consta. La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas no ha disminuido sus esfuerzos para lograr llegar a acuerdos sustantivos, ha realizado estudios de mercado, de costos metodológicos, de rangos amplios de oferta, cotizaciones, de valores recíprocos de costos y de cálculo de la media armónica que ni Pitágoras imaginó.

Nos consta que no ha metido su cuchara en la elaboración ni ha emitido opiniones de lo correcto o incorrecto, aunque ganas yo creo que no les han faltado.

Los resultados han sido producto de las características del servicio y de cada proveedor, así como de ocho concesionarios.

Por eso, por eso y nada más por eso es que apoyamos el presente proyecto de acuerdo, en el entendido de que sus resolutivos deben ser aceptados y cumplidos. Solo eso faltaría, ahora que Televisa regrese pues una feriecita que se le dio de más.

Entendemos que Dish cumplió su obligación de transmitir en periodos preelectoral y ahora en electoral muy a fuerza, pero lo hizo.

Ahora nos corresponde checar que lo haya hecho adecuadamente y como lo marca la ley.

Razón por la cual, Consejera Presidenta, le solicitamos atentamente en el PT los reportes de monitoreo correspondientes a Dish para la precampaña, intercampana y Jornada Electoral.

Según el informe de cumplimiento de concesionarios de televisión restringida del mes de abril que se nos entregó muy a tiempo, se monitorean 28 señales de las cuales Dish aparece con un cumplimiento de 78 por ciento.

Queremos ahora darle seguimiento a ese 22 por ciento de incumplimiento y exigir que se cumpla o que se le genere una vista respectiva.

Por su atención, consejera, muchas gracias.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, Jesús.

¿Alguna otra intervención en este punto?

Bueno, muchísimas gracias a quienes presentaron observaciones.

Gracias, consejera Dania porque va a ser incorporada esta parte que explica qué fue lo que se hizo para cumplir ahora con la actual sentencia.

Por supuesto que el Secretario de esta Comisión, Jesús, está atento a la solicitud que le ha formulado para que se pueda dar el seguimiento en los términos que lo ha expresado, con mucho gusto atenderemos esa situación.

Y pregunto si en segunda ronda hay alguna otra intervención.

Bienvenidos al evento. Gracias, ya escribimos y ya tomó nota también Patricio de su asistencia.

No hay más intervenciones, maestro Ballados. Por favor, procedemos al consenso y a la votación.

Mtro. Patricio Ballados: Con mucho gusto, consejera Zavala.

Consulto si existe consenso para la aprobación del primer punto del orden del día.

¿PAN?

Representante del Partido Acción Nacional: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: ¿PRI?

Representante del Partido Revolucionario Institucional: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: ¿PRD?

Representante del Partido de la Revolución Democrática: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: ¿PT?

Representante del Partido del Trabajo: En pro del consenso.

Mtro. Patricio Ballados: ¿Partido Verde?

Representante del Partido Verde Ecologista de México: A favor

Mtro. Patricio Ballados: ¿Movimiento Ciudadano?

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: ¿Morena?

Representante de Morena: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: ¿Encuentro Solidario?

Representante del Partido Encuentro Solidario: A favor, Secretario.

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...

Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Morena.

Representante del Partido Morena: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Encuentro Solidario.

Representante del Partido Encuentro Solidario: A favor, Secretario.

Mtro. Patricio Ballados: Redes Sociales Progresistas

Representante del Partido Redes Sociales Progresistas: A favor, me dice Sara.

Mtro. Patricio Ballados: Fuerza por México.

Representante del Partido Fuerza por México: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Muchas gracias, existe consenso, Presidenta.

Ahora, consulto si es de aprobarse el primer punto del orden del día.

Consejero Espadas.

Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Consejero Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Consejera Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Consejera Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Mtro. Patricio Ballados: Es aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchas gracias, maestro Patricio.

Desahogamos el siguiente asunto, por favor.

Mtro. Patricio Ballados: Se trata del recuento de acuerdos tomados en la sesión y en específico el seguimiento que ha solicitado el representante del PT.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Muchísimas gracias, maestro Ballados.

Hemos agotado el orden del día.

Po tanto, damos por concluida esta sesión, siendo las 14 horas 26 minutos de la fecha en que se actúa.

Agradezco a todas y a todos su asistencia, sus intervenciones y éxito a todos en la próxima jornada electoral, que sea muy buena jornada electoral.

Conclusión de la sesión.